UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ - FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 204567- 205155 – 204614

RESOLUCIÓN Nº 194/2014

POR LA CUAL SE AUTORIZA ADJUDICAR A LAS EMPRESAS "GOTZE INGENIERÍA" Y "CIFRA REPRESENTACIONES" PARA ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO, PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ- UNC@.

Coronel Oviedo, 30 de Octubre de 2014.-

VISTO: Las ofertas presentadas para Adquisición de Aire Acondicionado, ID Nº 272.919, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 29/10/14; y,

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Lote, realizado en fecha 29/10/2014 para Adquisición de Aire Acondicionado – ID Nº 272.919, para el Ejercicio Fiscal año 2.014 y fueron adjudicadas las siguientes casas comerciales;

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base al Informe de Evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tengan las Calificaciones y la Capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones".

Que, en el tercer párrafo dispone: "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación", y;

El Informe del Comité de Evaluación, de fecha 29 de Octubre de 2014.

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN (F.C.P.) UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – UNC@, en ejercicio de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:

R E S U E L V E:

Art. 1º ADJUDICAR a la Empresa **"GOTZE INGENIERÍA"** para Adquisición de Aire Acondicionado, Lote 1, por valor de **Gs. 14.030.000** (Catorce millones treinta mil guaraníes), para Sede Coronel Oviedo - Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 2º ADJUDICAR a la Empresa **"CIFRA REPRESENTACIONES"** para Adquisición de Aire Acondicionado, Lote 2, por valor de **Gs. 9.500.000** (Nueve millones quinientos mil guaraníes), para Filial Caaguazú - Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 3º ADJUDICAR a la Empresa **"CIFRA REPRESENTACIONES"** para Adquisición de Aire Acondicionado, Lote 3, por valor de **Gs. 9.550.000** (Nueve millones quinientos cincuenta mil), para Filial Juan Manuel Frutos - Facultad Ciencias de la Producción.

VIDA
FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
U.N.C@.
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2008

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ - FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 204567- 205155 – 204614

Art. 4º ADJUDICAR a la Empresa **"CIFRA REPRESENTACIONES"** para Adquisición de Aire Acondicionado, Lote 4, por valor de **Gs. 9.500.000** (Nueve millones quinientos mil guaraníes), para Filial Choré - Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 5º ADJUDICAR a la Empresa **"CIFRA REPRESENTACIONES"** para Adquisición de Aire Acondicionado, Lote 5, por valor de **Gs. 10.000.000** (Diez millones de guaraníes), para Filial Santa Rosa del Aguaray - Facultad Ciencias de la Producción.

Art. 6º COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.

Prof. Emilia Núñez Bartomeu
Secretaria General

Mv. Jaime Torales Kennedy
Decano